



28762

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1069
QUILLON, jueves 30 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CASTILLO OSADEY FELICITA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 18.454.202-1

LA SUMA DE \$: 47.813.794

Y SON: CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 8/2018 (LIQ. 2), PAGO DE REMUNERACIONES MES DE AGOSTO DE 2018, DEL PERSONAL DE INTEGRACION ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	66.654.687	66.654.687			
-----------	------------	------------	--	--	--



JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO



DIRECTOR DAEM

JEFE DAEM



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE. 49523012

CHEQUE N°

EGRESO N° 1069

FECHA DE PAGO

FIRMA